

CENTRO DE INTERPRETACIÓN DE LA PRODUCCIÓN CERÁMICA DE LA MÁLAGA MEDIEVAL Y AMPLIACIÓN DEL **MUSEO DEL VIDRIO** EN **SAN FELIPE NERI**

Carmen Peral Bejarano

Arqueóloga Municipal del Ayuntamiento de Málaga

Amparo Balon Alcalá

Arquitecta

El Ayuntamiento ha considerado oportuno potenciar con su ampliación el equipamiento cultural del Museo del Vidrio, de iniciativa privada y reciente implantación en el barrio de San Felipe, añadiendo nuevo impulso para la regeneración socioeconómica del barrio histórico. Así, se retoma una iniciativa aprobada por el Consejo de Administración de la Gerencia Municipal de Urbanismo de mayo de 2003, para la creación de un *Centro de interpretación de la producción cerámica de la Málaga medieval*, incorporando el yacimiento descubierto.

La actuación urbanística proyectada de carácter turístico-cultural debe resultar también económicamente sostenible, para ello, se prevé la implantación de actividades a gestionar por el sector privado.

EMPLAZAMIENTO

La intervención se suma al planteamiento de nuevas dotaciones y actuaciones del entorno inmediato con la redacción del Proyecto Básico de equipamiento multifuncional —donde se propone albergar el Centro de Coordinación del cambio climático, Centro Cívico y Agencia de la Energía— y donde ya se han realizado sucesivos inmuebles de vivienda pública, que poco a poco van colmatando y regenerando el tejido urbano original muy deteriorado y derruido.

Aunque el esfuerzo de consolidación a base de obra nueva es necesario y resulta dinamizador, debe combinarse con el de rehabilitación de edificios originales existentes basándonos en su interés histórico, artístico, arquitectónico y urbano, algo olvidados y aún numerosos en este entorno, tanto de propiedad pública como privada, muchos de ellos deshabitados en preocupante estado de abandono.

Recordemos entre ellos, la Iglesia de San Felipe, el actual IESS Vicente Espinel en calle Gaona, antiguo colegio de los Filipenses; la Casa de los niños de la Providencia, hoy activo Centro Cultural Provincial; los pasajes que jalonan la calle Ollerías especialmente los denominados Callejón del Sargento y de Meléndez o calle Cabello... con casas particulares en las que se descubren interesantes fachadas decoradas a base de esgrafiados, pinturas, cerrajerías y otros elementos arquitectónicos cada vez mas escasos como son los atractivos cierrros de balcones y los miradores en las cubiertas, como torres que ayudan a dibujar el perfil de la ciudad portuaria de la Málaga del XVIII y XIX.

YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS

Los solares se encuentran en el borde norte del Casco Histórico de la ciudad que crece con posterioridad a la ocupación cristiana y, sobre todo, al amparo del desarrollo industrial que presenta la urbe en época moderna y contemporánea. Pero la ocupación de este espacio urbano es anterior a la conquista.

La génesis de estos arrabales, pequeñas ciudades dentro de la ciudad, parten de la búsqueda de un espacio para un desarrollo de marcado carácter industrial. La mayoría de estas actividades necesitaban una serie de condiciones de agua y superficie, a la vez que suponen una sucesión de problemas de olores y residuos que hace necesario su traslado extramuros. Al amparo de estas primeras instalaciones se expande también las domésticas, hasta llegar a formar lo que los diferentes cronistas nos definen como el Arrabal de Funtanalla.

Se localiza fuera de la medina, pero incluido, posiblemente a partir de época almohade, dentro del trazado de una cerca propia que debe guardar una continuidad física con la muralla de la ciudad. En este espacio cercado la arqueología constata cuatro ámbitos con diferente funcionalidad: urbana, otra industrial artesanal, otra agrícola y una zona que funcionaría como albacar para guardar los ganados en época de conflictos, que los cristianos denominaron *El Exido* ya en el siglo XVI.

El substrato geológico del Ejido constituye un relieve residual y diferencial modelado en los depósitos mioplicénicos en los que alternan bancadas de arcillas abigarradas con colores que van del verde al ocre, pasando por la gama de los pardo-amarillentos. Estas arcillas resultan idóneas e indispensables para la alfarería. Por ello se asientan ya en época romana algunos hornos en el sector.

La zona industrial de época medieval, predominantemente alfarera según la documentación bibliográfica y arqueológica, se extiende por la zona que actualmente ocupa la margen derecha de la C/ Ollerías y C/ Dos Aceras. Apareciendo los más antiguos en la Plaza de Montañó con materiales califales y se mantendrán hasta el siglo XVIII en que el agotamiento de la materia prima obliga al traslado de dichas manufacturas.

Así, en el siglo XIV Ibn al-Jatib describe que entre las florecientes industrias malagueñas descuella la de la cerámica, ya que se fabrican “cacharros” mejores que los de Alepo y goza de especial fama el ánfora ornamentada con bellísimos adornos. El producto se populariza conociéndose como cerámica de reflejo dorado de *Malicha* que luego los cristianos imitan en Manises.

DESCRIPCIÓN

La organización espacial del centro alfarero se caracteriza por una serie de salas o edificios, preferentemente de planta rectangular, que en la mayoría de los casos delimitan un espacio cerrado o patio donde se localizan los hornos. Éstos pueden presentar diversos tamaños y características, dependiendo, en muchos casos, del material que se manufactura en ellos.

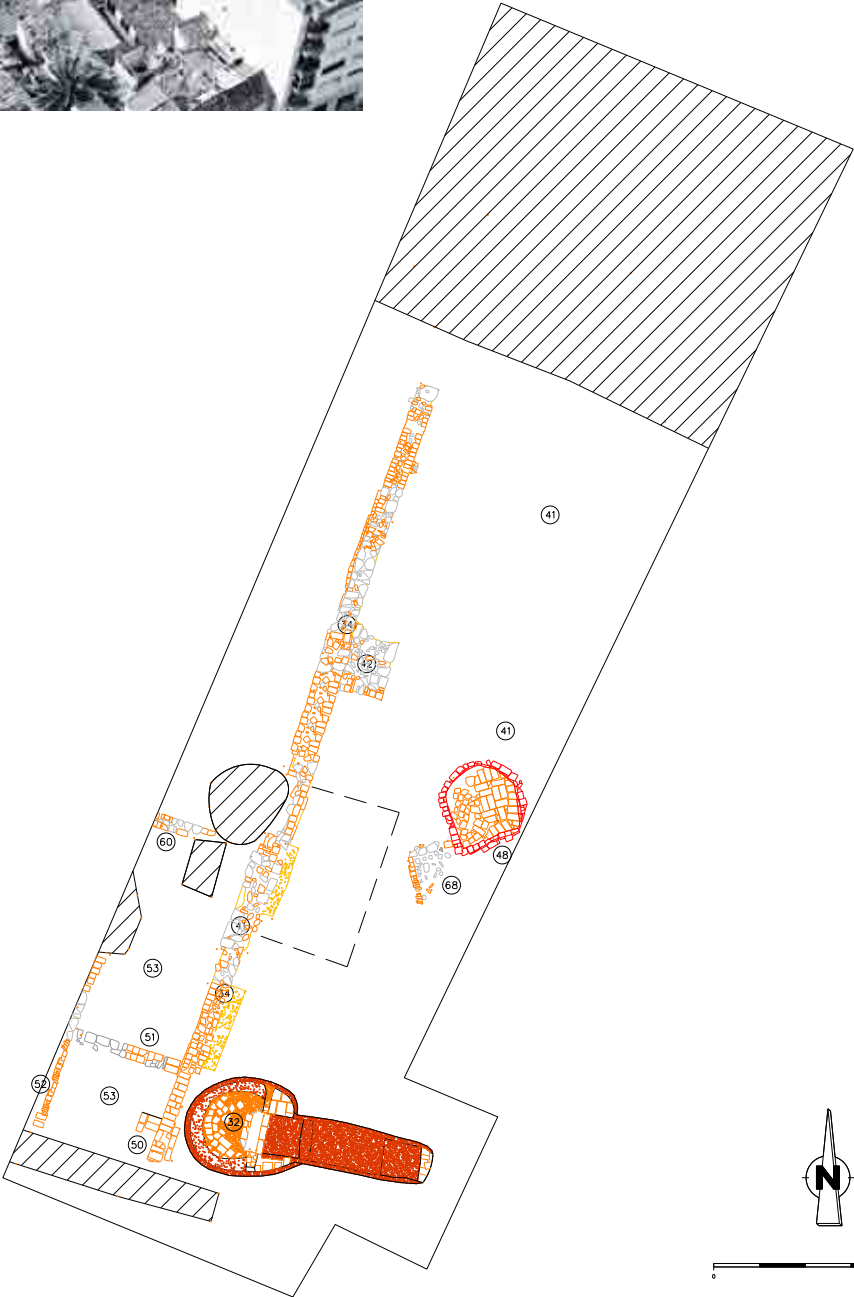
Los espacios vinculados a la producción cerámica se incrementan con las denominadas balsas de arcilla, para la preparación y decantación de ésta, junto con zonas de extracción de agua con pozos o balsas necesarias en todo el proceso de elaboración. Otras partes están destinadas a talleres dedicados tanto al moldeado y modelado de las piezas, emplazamiento de tornos, zonas de secado de las piezas y almacenaje.

Así, en la parcela de calle Chinchilla 2-8 el inicio de la producción se realiza en el siglo XI, aunque estos niveles están muy arrasados, adquiriendo las instalaciones para época Almohade una amplitud insospechada, ya coetáneas con los restos de Chinchilla 3-9. Aunque la información aparece solapada con la instalación nazarí posterior, se define una instalación alfarera con un horno excavado parcialmente en el geológico y construido con ladrillos de

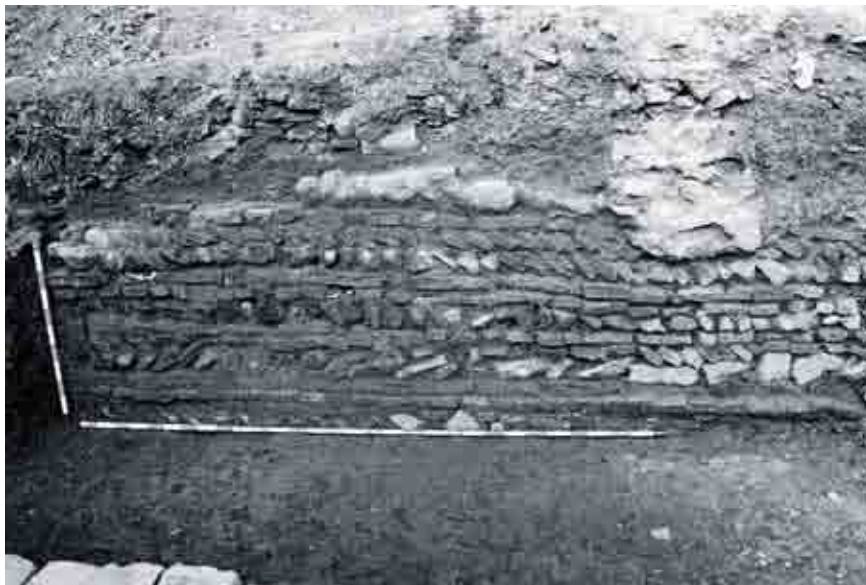
AUNQUE EL ESFUERZO DE CONSOLIDACIÓN A BASE DE OBRA NUEVA ES NECESARIO Y RESULTA DINAMIZADOR, DEBE COMBINARSE CON EL DE REHABILITACIÓN DE EDIFICIOS ORIGINALES EXISTENTES



Yacimientos arqueológicos en el casco histórico.



Calle Chinchilla 2-8: planta. Siglos XIII-XIV.



adobe revestido de una capa de arcilla endurecida. La alfarería se completa con una piletas para la arcilla y suelos desgastados por el uso. Todo aparece colmatado por cerámicas almohades evolucionadas que determinan la fecha de amortización de estas estructuras.

En una tercera fase de época nazarí de primer momento, entre fines del siglo XIII y principio del XIV, se produce una operación de acondicionamiento con nivelación del terreno, con una capa arcillosa que contienen materiales cerámicos defectuosos que permiten una nítida datación "post quem", a la vez que hace desaparecer el desnivel natural.

Se configurará un alfar de grandes dimensiones con la construcción de un muro de 17,80 m. de longitud documentada y orientación norte-sur con 1,15 m. de altura, que articula dos espacios comunicados por un vano. Un patio al este, donde se instala el horno y una pila de decantación de arcilla y otras estructuras de trabajo y una crujía cerrada al oeste que albergaría las dependencias anexas. Se emplea una mampostería con verdugadas de ladrillo, menos cuidada que la fase anterior, intercalando pilares o cadenas de ladrillo. No se conservan los extremos, roto al norte y prolongado bajo el perfil sur, pero al interior quedan ladrillos a cota 17,50 m.s.n.m. que marcan el nivel de paso de las habitaciones interiores.

La estructura más significativa de todo lo excavado es el horno conservándose todos sus elementos: cámara de combustión, hornacinas laterales, cenicero y *praefurnium*.

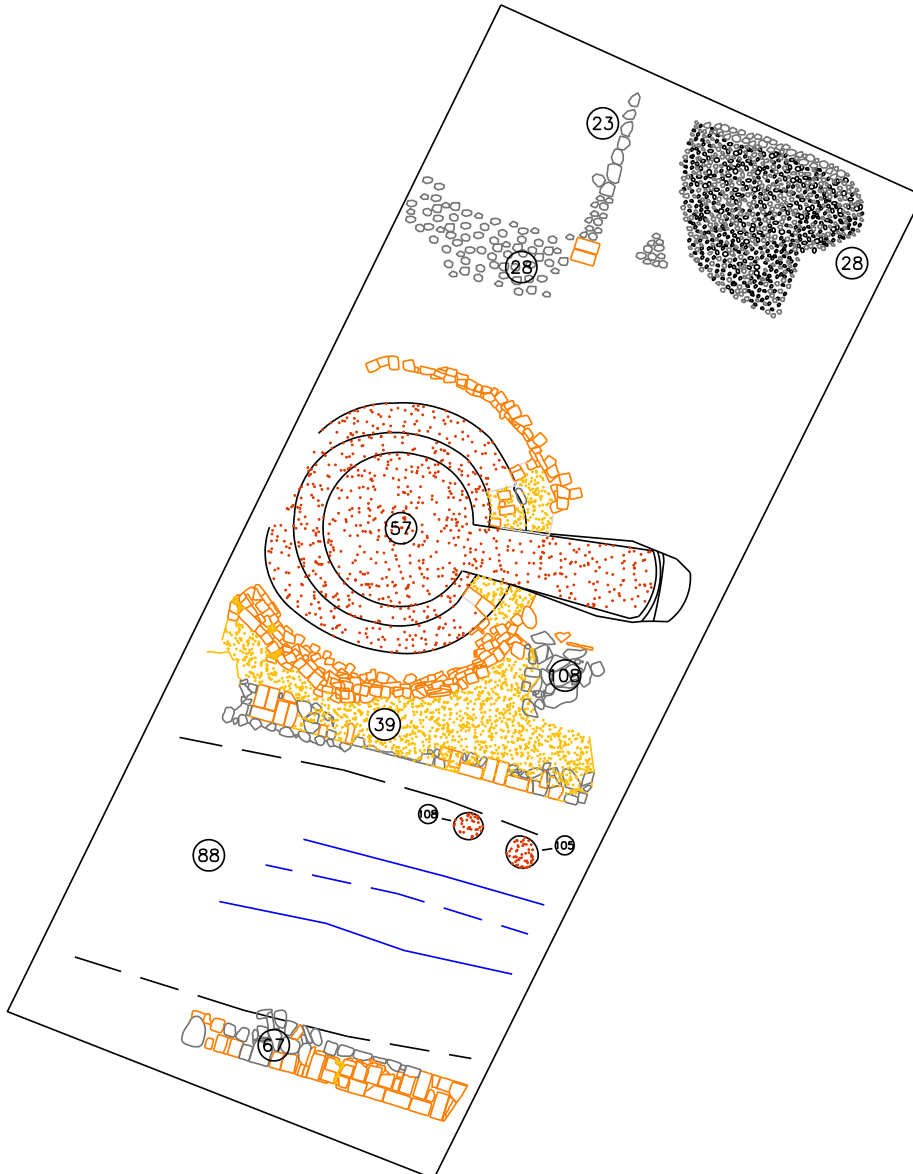
Un segundo momento nazari de uso se advierte por las modificaciones y reparaciones en las estructuras descritas (instalación de un pilar de acceso a la cámara del horno por la trasera, compartimentación del espacio techado, cegamiento del vano de acceso al patio, refacciones en la pila, colmataciones,... También se advierte el momento de destrucción del complejo con un corte parcial de la cámara a fines del siglo XV, momentos previos a la conquista en que la factoría se amortiza con un potente estrato de color rojo que deja las instalaciones ocultas.

Mientras que en Chinchilla 3-9 destaca un gran horno de cámara circular con aproximadamente 5,50 m. de diámetro conservando parte de la bóveda de ladrillo y dos poyotes escalonados para asiento de las piezas. Externo al muro que sustenta el horno aparece un espacio abierto directamente en el geológico interpretado como calle, con una depresión central para la evacuación de aguas.

Por ello, la importancia y el relativo buen estado de conservación de los restos exige su puesta en valor mediante su integración en los espacios museísticos previstos.



Horno de calle Chinchilla.



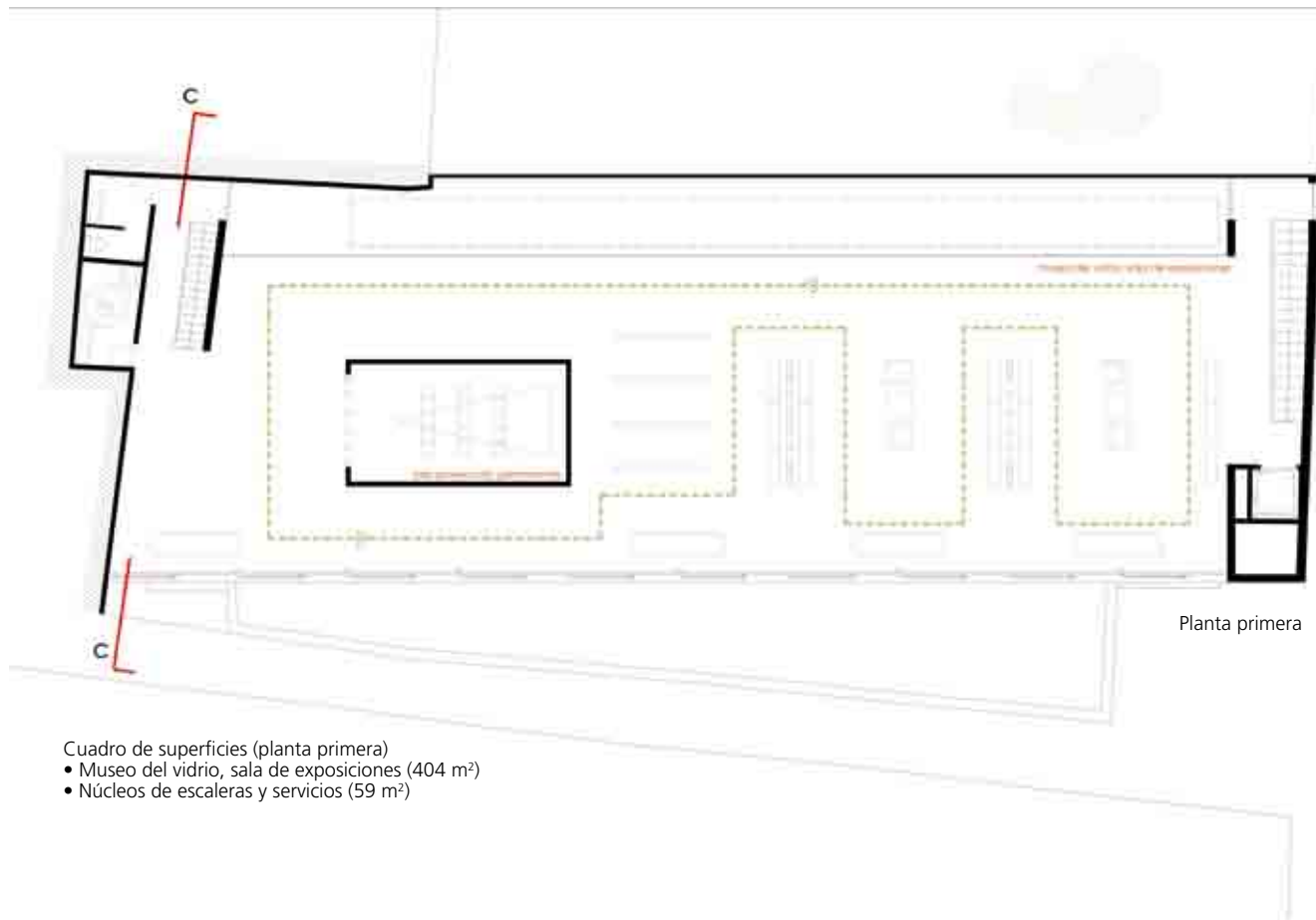
Calle Chinchilla 3-9: horno almohade.

PROYECTO

El proyecto se inicia gracias a la disponibilidad de los terrenos, varios solares colindantes incluidos en la unidad de expropiación de c/ Alta y c/ Chinchilla. La superficie del ámbito disponible es de 1.451m².

La intervención urbana contempla la reurbanización de la calle Chinchilla y la apertura de un pasaje peatonal de conexión con c/ Dos aceras, integrado en la solución del proyecto arquitectónico.

La calificación del espacio público se logra con la incorporación de estancias, pequeños jardines y ensanches con arbolado, estratégicamente situados en los recorridos para garantizar la comodidad de las circulaciones y de la accesibilidad de personas con movilidad reducida y discapacitados.



- Cuadro de superficies (planta primera)
- Museo del vidrio, sala de exposiciones (404 m²)
 - Núcleos de escaleras y servicios (59 m²)

Vista de calle Chinchilla

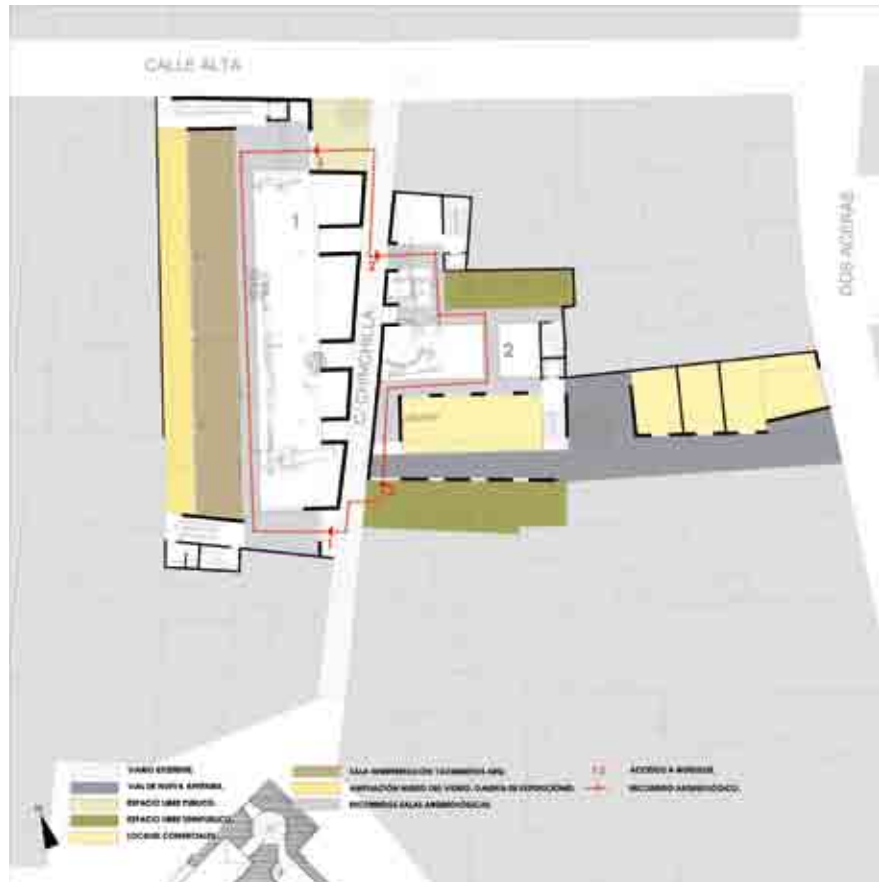




EN LA SOLUCIÓN
ARQUITECTÓNICA PROPUESTA,
HAN PRIMADO CRITERIOS
ECOLÓGICOS ACTUALES

Infografías del resultado final.





La distribución funcional contempla un “centro de interpretación” donde se explican los restos arqueológicos integrados y el interés de su puesta en valor.

Por su carácter **turístico-cultural**, además de las actividades museísticas con aplicaciones interactivas del MUSEO DEL VIDRIO, se incorporan las productivas con la instalación de un taller arqueológico equipado para uso educativo, de investigación, conservación y restauración arqueológica, vinculadas principalmente al sector universitario y las comerciales con la instalación de pequeños locales en planta baja para la venta de artículos especializados, como son los productos de **gestión del turismo cultural urbano**, con propuestas de diversas rutas patrimoniales, **una librería**, en dos plantas y la de una cafetería en planta ático, con una terraza equipada bien orientada al sur con interesantes vistas del centro histórico de la ciudad.

En la solución arquitectónica propuesta, han primado criterios ecológicos actuales, potenciando los del diseño pasivo, relacionados con la orientación, el soleamiento, la iluminación, la ventilación, las vistas y la existencia de vegetación.

De la obligación de mantener la alineación urbana en *c/ Chinchilla*, resulta un estrecho vial para el que se propone a ambos lados de la calle planos de fachadas retranqueados que garantizan la máxima entrada de sol y permite al mismo tiempo la mejor visualización de la Iglesia de San Felipe, salpicada de puntos ajardinados que amenizan el recorrido entre los planos de los muros de fachadas de planta baja de las salas arqueológicas.

La propuesta del proyecto distribuye los diversos usos en dos módulos independientes edificados sobre los dos solares disponibles afectados por yacimientos arqueológicos y comunicados bajo la rasante de la calle.













PMC